SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA QUE CONTIENE EL CAMBIO DE DOMICILIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PROVINCIA DE PICHINCHA, A LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CANTÓN GUAYAQUIL, PROVINCIA DE GUAYAS DE LA COMPAÑÍA PROVILOCK CIA. LTDA., Y LA CONSIGUIENTE REFORMA DEL ESTATUTO

1. **ANTECEDENTES.-** La compañía PROVILOCK CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaría Vigésima Séptima del Distrito Metropolitano de Quito, el 12 de mayo de 2015, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de mayo de 2015.

2. **CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.-** La escritura pública de cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito Provincia de Pichincha, a la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, Provincia de Guayas de la compañía PROVILOCK CIA. LTDA. y la reforma del estatuto fue otorgada en la Notaría Cuadragésima Primera del cantón Guayaquil el 4 de agosto de 2016.

   El artículo 144 de la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 249 de 20 de mayo de 2014, que incorporó la Disposición General Cuarta a la Ley de Compañías, de forma taxativa enumera los actos societarios que requieren resolución aprobatoria de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros como un requisito previo a su inscripción en el Registro Mercantil, siendo uno de aquellos el cambio de domicilio.

   En tal virtud, el cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito Provincia de Pichincha, a la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, Provincia de Guayas de la compañía PROVILOCK CIA. LTDA. y la consiguiente reforma del estatuto, fueron aprobados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2016- 2509 de 14 OCT 2016

3. **CAMBIO DE DOMICILIO Y PUBLICACIÓN.-** La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2016. 2509 de 14 OCT 2016 aprobó el cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito Provincia de Pichincha, a la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, Provincia de Guayas de la compañía PROVILOCK CIA. LTDA. y la consiguiente reforma del estatuto. Ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Publicación de Extractos y de Oposición por parte de Terceros, como acto previo a su inscripción.

4. **AVISO PARA OPOSICIÓN.-** Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito Provincia de Pichincha, a la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, Provincia de Guayas de la compañía PROVILOCK CIA. LTDA., a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. El Juez y/o accionante que reciba la oposición, notificará a esta Superintendencia, dentro del

término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

5. **REFORMA DEL ESTATUTO.-** Como consecuencia del cambio de domicilio de la compañía, se reforma el artículo segundo del estatuto social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO SEGUNDO: NACIONALIDAD Y DOMICILIO.- La compañía es de nacionalidad Ecuatoriana y tendrá su domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, Provincia del Guayas,..."

Distrito Metropolitano de Quito, 14 OCT 2016

Dr. Oswaldo Noboa León
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOsocietarios

cc PVV
Referencia: 1771
Exp. 702828
Tram.29443-2